

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: 'AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2017. ' REF.INTERNA M1740-182**

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: 'Ayudas para la contratación de Técnicos de Laboratorio de la Comunidad de Madrid. Convocatoria del año 2017. '

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto proponer el/los puesto/s de trabajo, una vez que se ha comprobado y verificado que el/la/los/las candidato/a/s cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a

**D/Dª ÁLVARO GARCÍA LOBATO**

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirante/s con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL RECTOR,**  
**P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)**  
**La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**  
En Móstoles a 18 de Febrero de 2018



**ANEXO**

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Formación Académica	Experiencia	TOTAL
53906502E	ÁLVARO GARCÍA LOBATO	40	45	85
49994443X	FERNANDO VERA BAQUERO	40	40	80
50620567M	VERÓNICA GASCÓN	40	40	80
50241633L	MONTARROSO ARANTXA FERNÁNDEZ ROMERO	40	40	80
02710701J	ALEXANDRA MARLY CASTRO SOPLÍN	40	35	75
X3910980Z	OLGA POPOVA	40	35	75
02732211H	CHRISTINE MARIE ARENAS MAHÉ	40	35	75
02720453J	VERÓNICA RUBIO CARRERA	40	35	75
53471950D	ADELA AVILÉS SERRANO	40	35	75
50905816P	MIRELLA LLAMOSI FORNES	40	30	70
47520241X	JUAN CARLOS PRIETO ARANDA	40	30	70
47515370S	ALEJANDRO MARTÍNEZ ARÉVAL ARÉVALO	40	30	70
47585078X	SANDRA GARCÍA APARICIO	20	30	50
50253271L	ARIADNA GARCÍA-ASTILLERO HONRADO	20	30	50
05439517V	ADRIÁN CAMPILLO SANTIAGO	20	30	50
05319688H	SANDRA TOMASI MONTES	20	30	50
46890524X	LORENA BLÁZQUEZ CONCHILLO	20	30	50
00321260J	AYMARA BLANCO ROMERO	20	30	50
51179364V	XENIA GARCÍA FERNÁNDEZ	20	30	50
53842945Z	JAVIER IGLESIAS COBO	20	20	40
52888312L	ALEJANDRO DASHTI ARREBOLA	20	20	40
53715385N	RODRIGO FERNANDEZ DE LUZ MANZANEDO	20	20	40
02305344P	MIGUEL JIMÉNEZ HUERTAS	20	20	40
05330674X	ALBERTO GARCÍA DE LA FUENTE	20	20	40
04219711Q	ELENA SÁNCHEZ RESINO	20	20	40

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

**D/Dª ÁLVARO GARCÍA LOBATO**